



AXDA Full Training Program

Términos y Condiciones

- Aplican todos los requisitos establecidos en la Política de Pagos Regular de la institución y los requisitos expuestos a continuación.
- Requiere pago de la matrícula, la misma es anual su renovación. En caso de ser estudiante activo de la academia, si tiene su matrícula al día no requiere otro pago adicional.
- No aplica con otras ofertas.
- No aplican clases de prueba.
- No aplican ofertas de hermanos.
- No aplican reposiciones de cursos.
- No se aceptan pagos a mitad de mes; en caso de emitir el pago luego del día 7 de cada mes le aplica el recargo de \$15.00
- No se hacen transferencias a otros alumnos de pagos realizados ni de autorización de participación del programa.
- No aplican cargos de 5ta clase del mes; en caso de que haya clases.
- En los meses que no se trabajen las 4 semanas; ya sea por ser el primer mes y/o el quinto de cada semestre, donde la primera la semana corresponde a las audiciones y matrícula, días feriados, meses con semanas festivas, ensayos para eventos, presentaciones en eventos, entre otras eventualidades particulares del programa; no se hacen ajustes en la tarifa mensual. Este pago se verá reflejado en el consumo de las 5tas clases sin cargos adicionales en los meses que así lo estipulen.
- Los cargos de vestuarios para las presentaciones, cuotas de participación en eventos de la academia o externos, invitaciones o taquillas de eventos no están incluidos en el pago mensual; los mismos pueden variar según la particularidad de cada evento en cada temporada.

- La cantidad de horas contacto pueden variar semana tras semana o mes tras mes, debido a ensayos, días feriados, asuntos que afecten el servicio que esté fuera del alcance de la institución.
- No se reponen clases que no se hayan cubierto por días feriados o eventos especiales y/o eventualidades que afecten el servicio y no estén en las manos de la institución.
- Se requiere tener la matrícula al día; la misma se renueva anualmente.
- Se requiere firmar un contrato de 5 meses de participación constante; aunque los pagos son mensuales.
- Las mensualidades son fijas, no se hacen ajustes por mensualidades no consumidas.
- En caso de que el alumno entre a mitad del mes de agosto o enero no se hacen ajustes en las tarifas, luego de haber iniciado las clases no se harán ajustes en los pagos.